

GOBIERNO

Convenio con la FAO para el desarrollo de AL

⇒ 20

ACADEMIA

Negocio y pasión animan al futbol

DEPORTES

La cantera puma nutre al tricolor

8 y 30

GOBIERNO

Se explora abrir un campus en Los Ángeles

Será similar al que funciona en San Antonio

⇒ 19



Ciudad Universitaria
3 de junio de 2002
Número 3,549
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsc.unam.mx

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



La excelencia académica, causa del incremento: Rosaura Ruiz

Demanda sin precedente de posgrado en biología

⇒ 5

RECONSTRUCCIÓN MAYA



Por vez primera, antropólogos físicos y un artista plástico lograron la reconstrucción facial de un individuo maya mediante una técnica que puede aplicarse a la medicina forense. Foto: Justo Suárez.

⇒ 13

ACADEMIA



El Museo de Anatomía y Patología, único en el mundo. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 12 y 16

En estudio, materiales nuevos de transmisión electrónica

⇒ 11

DEPORTES

Oro y bronce para el ciclismo universitario

⇒ 28



RECONOCIMIENTO. La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería rindió homenaje a Arturo Delgado por 40 años de vida académica. En la foto, con Salvador Landeros, jefe de la división. *Fotos: Juan Antonio López.*



CURSOS DE VERANO. Del 8 de julio al 2 de agosto Actividades Deportivas y Recreativas organiza la edición 2002 del Curso de Verano Punitas y la Clínica Infantil de Fútbol. En el primer caso, se incluirán atletismo, natación y baloncesto, entre otros. *Foto: Raúl Sosa.*

29



7

FERIA DE LA SEXUALIDAD. El país no cuenta con juzgados especializados en delitos sexuales, de ahí que los jueces no puedan ajustarse a la realidad de las víctimas, afirmó Juan Carlos Reyes, de la PGJDF. *Foto: Marco Mijares.*



12 y 16

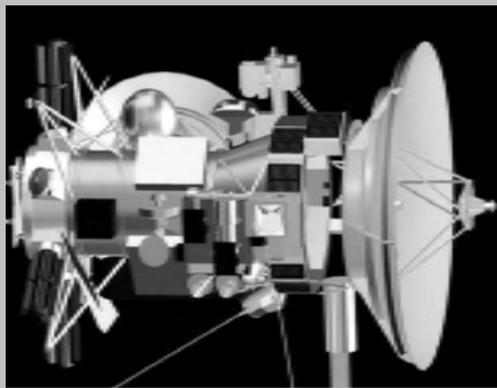
PLASTINACIÓN. Desde hace 33 años el Museo de Anatomía y Patología de Veterinaria apoya la enseñanza de la disciplina.



VIDA UNIVERSITARIA. Soledad creativa.

Se inscriben 340 aspirantes a los posgrados de Ciencias Biológicas y de la Salud

⇒ 5



En la UNAM, cátedra sobre el derecho a la información

Es la primera institución en el país que la imparte

⇒ 4

COMUNIDAD

De 500 trabajos presentados, se aceptaron 269; 74 están expuestos en Casa de Lago Juan José Arreola

ROSA MA. CHAVARRIA

Comenzó el X Concurso Universitario FERIA de las Ciencias, exposición académica que fomenta el acercamiento de los estudiantes de bachillerato de la Universidad Nacional y escuelas incorporadas, a los problemas y prácticas de investigación, al promover el desarrollo de trabajos de tipo experimental, de campo o documental, para resolver aspectos vinculados con la física, química, biología, ciencias de la salud, ciencias de la tierra o matemáticas.

Al inaugurar el encuentro, Julieta Fierro Gossman, directora general de Divulgación de la Ciencia, precisó que este concurso demuestra, una vez más, que la UNAM tiene grandes talentos en sus profesores, investigadores y alumnos.

Prueba de ello, informó, es que al iniciar el certamen se presentaron 500 trabajos, de los cuales sólo se aceptaron 269. De éstos, 74 están expuestos en Casa del Lago Juan José Arreola para que los conozca el público en general y de ellos surgirá el ganador.

Julieta Fierro puntualizó que cada uno de estos grandes talentos son capaces de inventar cosas que a nadie se le hubieran ocurrido. En la mente de cada uno de los alumnos participantes hay ideas nuevas y frescas que contribuyen al acervo cultural de la humanidad.

En la ceremonia, realizada al aire libre, Carmen Carrara García, directora de Casa del Lago, comentó que ese recinto es puente entre la investigación, la academia, la cultura y el pueblo mexicano; es el lugar idóneo para que la sociedad se nutra de sus experiencias y proyectos, y una puerta abierta para jóvenes universitarios.

Desde hace 10 años, el comité orga-

Comenzó el concurso FERIA de las Ciencias



Los bachilleres se acercan a las disciplinas científicas. Foto: Fernando Velázquez.

nizador de la feria, donde participan las direcciones generales de Divulgación de la Ciencia, del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria y de Incorporación y Revalidación de Estudios, efectúa una importante labor en la difusión y posicionamiento de las disciplinas científicas con trabajos que representan a los jóvenes de bachillerato en las áreas mencionadas.

La FERIA de las Ciencias colabora en la formación de recursos humanos con una mente más abierta a la innovación e influye en la preparación de jóvenes capaces de enfrentar, con trabajos de calidad, las situaciones competitivas de la sociedad actual, subrayó.

El concurso universitario es un foro académico en el que alumnos y profesores presentan sus investigaciones realiza-

das durante sus cursos y en los programas extracurriculares.

Los trabajos enviados fueron divididos en las modalidades de campo, documental y desarrollo tecnológico y participan en las categorías de investigaciones elaboradas con recursos y apoyos de los planteles o con respaldos externos.

Los 74 trabajos finalistas, que provienen de diversas escuelas, incluidas algunas incorporadas, serán calificados por un jurado constituido por profesores e investigadores del bachillerato de la Universidad.

Al arranque del concurso asistieron también Leonor Pinelo y Baqueriza, presidenta del Comité Organizador; Ma. Eugenia Tovar Martínez, representante del CCH; Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios; y Rafael Moreno Albarrán, de la ENP. g



Fernando Serrano, Diego Valadés y Jorge Islas. Foto: Ignacio Romo.

En la UNAM, cátedra sobre el derecho a la información

Es la primera institución en el país que la ofrece

VERÓNICA RAMÓN

La Facultad de Derecho (FD) estableció la primera cátedra sobre el derecho a la información en el país, con el objetivo de que los alumnos conozcan el tema como requisito para la rendición de cuentas y fiscalización entre gobernantes y gobernados.

Durante la sesión inaugural de la cátedra, Fernando Serrano Migallón, director de la facultad, señaló que con ello la UNAM y la propia facultad demuestran que continúan a la vanguardia del desarrollo y el estudio del derecho en México.

Se trata, dijo, no sólo de impartir una nueva materia que de aquí en adelante va a tener importancia fundamental en el desarrollo de la vida política y social del país, sino de la forma en que ese derecho debe llegar a los ciudadanos para saber qué es lo que pasa en los ámbitos político y social.

En el Auditorio Eduardo García Maynez, Serrano Migallón expuso que la cátedra se encadena a la beca especial para que quienes se dediquen al tema puedan hacer del derecho a la información un camino para su desarrollo profesional.

Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, coincidió en que los universitarios deben estar de plácemes por el establecimiento de una cátedra sobre el derecho a la información, en un momento como el que vive México y el ámbito jurídico mexicano, que es de gran trascendencia.

Resaltó que recientemente hubo un proceso de renovación de los instrumentos jurídicos en la materia. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Información Pública es un ordenamiento aprobado por el Congreso y en cuyo impulso, diseño y contenido participó la Facultad de Derecho.

Detalló que se trata de una disciplina íntimamente vinculada con los valores de democracia y de la convivencia. "No es posible desarrollar instituciones abiertas, si no existe por otra parte un complemento que les dé sustento, como es la información", apuntó.

Uno de los problemas en México, vinculado directamente con la realidad democrática, jurídica y política, es el de la información, ya que es el instrumento que relaciona la organización jurídica y política de un Estado, indicó.

Jorge Islas, director del Seminario de Sociología Jurídica, explicó el contenido de la nueva cátedra que se cursará como materia optativa en el décimo semestre y que durará 45 horas por semestre.

Al término, los alumnos conocerán el concepto de información, los antecedentes y orígenes del derecho a la información, sus elementos normativos y sus perspectivas institucionales y jurídicas.

Asimismo, analizarán la evolución del acceso a la información en las democracias consolidadas y en las democracias emergentes; estudiarán los instrumentos internacionales sobre el derecho de acceso, así como el marco jurídico del sistema legal mexicano.

Otro objetivo será el estudio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el ámbito procesal e institucional. *g*

Primera generación de auditores internos

La Coordinación de la Investigación Científica, por medio de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, concluyó el curso Auditores Internos ISO 9001 y entregó diplomas a los 25 participantes que lo aprobaron.

La ceremonia fue presidida por Raúl Herrera Becerra, secretario de Investigación y Desarrollo, en representación de René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica.

Sergio Estrada Orihuela, coordinador de Programas Universitarios, y Pedro Morales Puente, coordinador de Gestión para la Calidad de la Investigación, señalaron que los egresados forman un grupo de élite, el primero de auditores internos de calidad con que cuenta la Universidad Nacional, y que los 140 laboratorios de investigación, docencia y servicio que participan en el programa cuentan con el apoyo, visión crítica, y experiencia en el trabajo de laboratorio de cada una de las disciplinas.

Este grupo de élite podrá realizar, en una primera etapa, la autoverificación de la Universidad que debe cumplir con los estándares nacionales e internacionales en sus laboratorios, primero para consolidar sus capacidades analíticas, infraestructura, instalaciones, equipamiento, métodos de trabajo y la forma como se conduce la organización documental en cada laboratorio. En una segunda etapa se le capacitará para verificar la competencia analítica de métodos y técnicas concretos que se podrían acreditar.

Sergio Estrada anunció un acuerdo con Mercedes Irueste, directora del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), que consiste en dar a los egresados la oportunidad para que participen en un programa de trabajo con un equipo auditor de la IMNC; pueden intervenir en auditorías en esquemas productivos de empresas. Después de una evaluación de dicho instituto, podrán obtener la certificación que los acredite como auditores de calidad para cualquier organización productiva o académica del país.

Asimismo, expresó su reconocimiento a los egresados por apoyar como auditores internos en los laboratorios de la UNAM y realizar, en el transcurso del próximo bimestre, la primera visita.

Raúl Herrera hizo entrega de los diplomas a los nuevos auditores internos y señaló: "Felicitamos al primer grupo de la Universidad y esperamos que sea la punta de lanza de este programa, en la parte de certificación". *g*

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

GUADALUPE LUGO

De entre las instituciones de educación superior del país, sin duda, la Universidad Nacional es precursora y líder nacional y regional en estudios de posgrado. Ello se constata con la inscripción de 340 aspirantes a ingresar al área de Ciencias Biológicas y de la Salud; el mayor número registrado en la historia de este nivel de estudios en la máxima casa de estudios. En 2000, el registro fue de 208 y de 250 en 2001.

Tila María Pérez Ortiz, coordinadora del Posgrado en Ciencias Biológicas, indicó que se estimaba la inscripción de un máximo de 250 alumnos; sin embargo, el número de aspirantes rebasó las expectativas.

De los 340 alumnos que presentaron el examen de conocimientos y aptitudes, 20 por ciento desea ingresar a doctorado y 80 por ciento a maestría; de este último, más de la mitad se inscribió en el área de biología experimental que incluye los campos molecular, celular y de la reproducción; el resto está interesado en cursar maestría en biología ambiental y en sistemática.

Ello demuestra que existe un gran número de aspirantes interesados en estudiar la diversidad biológica y la ecología. "Es un reflejo de que la pérdida y degradación de ecosistemas, así como la creciente problemática ambiental, han creado la necesidad de generar un conocimiento más profundo acerca del funcionamiento de los organismos en su ambiente natural", puntualizó Pérez Ortiz.

Señaló que la mayoría de los aspirantes, proveniente no sólo de los *campi* de la UNAM, sino de universidades de países latinoamericanos como Colombia, Argentina, Venezuela y Ecuador, labora en distintas dependencias gubernamentales y está dispuesta a renunciar para dedicar tiempo completo a sus estudios.

Formar recursos humanos de calidad

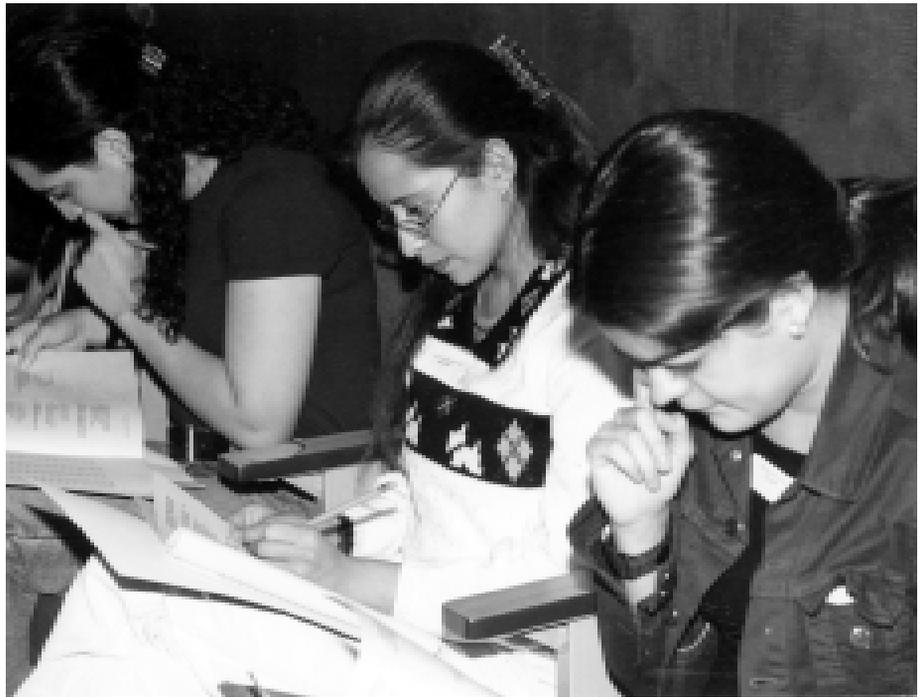
Este posgrado, único en la Universidad Nacional, que ofrece una maestría en sistemática y en biología ambiental, tiene como propósito central formar recursos humanos de alta calidad académica en doctorado y maestría, capaces de realizar investigación original en aspectos básicos y aplicados, indicó Tila María Pérez.

Dijo que en el posgrado participan académicos líderes en su campo de investigación, no sólo de la UNAM sino de Latinoamérica, sobre todo en las áreas de sistemática, biología ambiental y ecología.

Resaltó que México posee uno de los más ricos repertorios de organismos vivos del planeta, al grado de ser uno de los cuatro países mega diversos junto con Colombia,

340 aspirantes a posgrado en Ciencias Biológicas

Es el mayor número de inscripciones en la historia



Solicitantes del país y Latinoamérica. Foto: Juan Antonio López.

Brasil e Indonesia, lo cual ha impuesto un reto al Posgrado en Ciencias Biológicas: documentar y caracterizar sus usos potenciales y atender las relaciones evolutivas de los diferentes grupos de animales, plantas, hongos y algas. Esa tarea la ha realizado un grupo de especialistas de posgrado, en programas anteriores a éste, precisó.

Pérez Ortiz señaló que, debido a la importancia de formar recursos humanos en el conocimiento de la diversidad nacional y regional y de que los tutores del programa sean líderes en sus áreas de estudio, este posgrado tiene una alta demanda de estudiantes nacionales y extranjeros.

Explicó que el proceso de admisión incluye: examen de conocimientos y aptitudes, y entrevista con los subcomités de admisión integrados por tutores de cada una de las entidades participantes e invitadas del posgrado. Para este proceso de selección se constituyeron 13 subcomisiones de admisión, cada una integrada por seis investigadores.

Los resultados del examen de conocimientos y aptitudes, así como la recomendación del Subcomité de Admisión, serán entregados al Comité Académico del Posgrado, el cual recomendará el ingreso de los aceptados.

El examen de conocimientos y aptitudes fue elaborado por el Comité Académico de ese posgrado en colaboración con la Dirección General de Evaluación Educativa.

El programa de Posgrado en Ciencias Biológicas es resultado de la adecuación de los posgrados en biología de la Facultad de Ciencias y del de ecología que se ofrecía en el Instituto de Ecología (adscrito a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH).

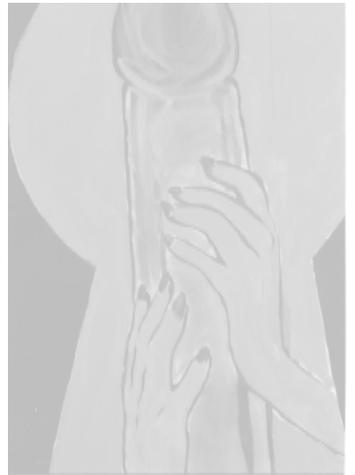
Las entidades participantes son las facultades de Ciencias, de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, así como los institutos de Biología, Ecología y Geología. Además, intervienen como dependencias invitadas la Facultad de Medicina y los institutos de Fisiología Celular y de Investigaciones Biomédicas.

En el Auditorio Alfonso Caso, Rosaura Ruiz, titular de la Dirección General de Estudios de Posgrado, acompañada por Arturo Argueta, secretario académico de esta área, dijo que atribuye la gran demanda, a la excelencia académica en ese nivel. Además, dio la bienvenida a los aspirantes y les deseó éxito. *g*

Feria Universitaria

Sida, principal causa de muerte en hombres jóvenes

Con tratamiento médico, 75 por ciento de personas infectadas tiene una esperanza de vida de cinco a 10 años



Carmen Soler y Ana Amuchástegui. Fotos: Justo Suárez y Francisco Cruz.

ELETICIA OLVERA
l síndrome de inmunodeficiencia adquirida es la primera causa de muerte en hombres jóvenes; además, cualquier persona que haya tenido relaciones sexuales sin protección o sin haber usado correctamente el condón podría estar infectada, afirmó Carmen Soler Claudín, coordinadora del programa de VIH-sida del Gobierno del Distrito Federal.

Sin embargo, esta epidemia ha sido mal evaluada, porque actualmente existe un

importante número de personas que vive con VIH y aún no lo sabe. Además, es un mito que esta enfermedad esté relacionada con las preferencias sexuales, informó Carmen Soler.

Al participar en la charla VIH-Sida: Mitos y Realidades, realizada como parte de las actividades de la Feria Universitaria de la Sexualidad, la especialista destacó la importancia de contar con centros de salud que permitan a la población hacerse la prueba del sida de manera gratuita, confidencial y voluntaria.

Dijo que este servicio debe contar, a su vez, con la llamada consejería para proporcionar al paciente infectado información y apoyo psicológico.

Por su parte, Edie León, del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/sida (Censida), señaló que una vez detectado el virus, 75 por ciento de las personas con tratamiento médico tiene una esperanza de vida de cinco a 10 años.

Asimismo, dijo, entre 13 y 15 por ciento de quienes son atendidos oportunamente, tienen más de ocho

años con VIH y aún no desarrollan el sida. Incluso, Censida tiene pacientes que llevan hasta 15 años con tratamiento y su calidad de vida es adecuada.

Sin embargo, cuando a una persona se le detecta esta enfermedad y no busca atención, su esperanza de vida se reduce hasta los seis y 12 meses.

Por ello, quienes tienen sida deben permitir la estrecha vigilancia de su médico, lo cual contribuye a una mejor calidad de vida y los ayuda a seguir activos y productivos, tanto para su familia como para la sociedad, subrayó.

Finalmente, consideró que para evitar el contagio, además del uso adecuado del condón en cada relación sexual, es preciso buscar información y aclarar dudas con especialistas; así como eludir prácticas de riesgo.

Poder y relaciones eróticas

Al participar en la charla Salud Sexual en Adolescentes, Ana Amuchástegui Herrera, coordinadora de la maestría en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, afirmó que todas las relaciones eróticas están basadas en el uso del poder; por tanto, los encuentros sexuales no se dan entre dos cuerpos sino entre dos sujetos marcados por su forma de concebir la sexualidad. Basta con preguntarle

de la Sexualidad



En México, inexistentes los juzgados de delitos sexuales

Debe revisarse el procedimiento para que el Ministerio Público permita abortar a la víctima de violación: Antonio Jiménez

a las chicas que han querido sacar el condón y no se han atrevido o a aquellos hombres que no han podido negarse a tener relaciones sexuales, y a las amas de casa infectadas de VIH por no usar el preservativo con su marido para no ser acusadas de promiscuas.

Amuchástegui Herrera destacó que si bien se carece de información sobre sexualidad entre los jóvenes, también es una realidad que hay quienes tienen conocimientos sobre este tema y no los aprovechan.

En el caso del sida, ejemplificó, una buena parte de los muchachos sabe cuáles son las formas de contagio y sobre el uso del condón en cada relación sexual; aun así incurre en prácticas de riesgo.

José Aguilar Gil, de la organización Democracia y Sexualidad, dijo que la sociedad es la que marca diferencias en la concepción de la sexualidad, tanto en hombres como en mujeres.

El hecho de que la mujer sea quien proponga el uso del condón en sus relaciones sexuales puede significar su desprestigio y que sea considerada promiscua, mencionó Aguilar Gil.

Asimismo, destacó finalmente que la sexualidad no debe verse como un riesgo, sino ejercerla de manera responsable, como una actividad placentera y digna y, en este sentido, hay que hacer que los jóvenes se consideren actores fundamentales del cambio. *g*



Juan Carlos Reyes y Antonio Jiménez. Foto: Marco Mijares.

MÉXICO no cuenta con juzgados especializados en delitos sexuales, de ahí que los jueces, aunque reciban denuncias en todas las materias, no puedan ajustarse a la realidad de las víctimas, afirmó Juan Carlos Reyes, responsable de la agencia 47 de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Informó que en el sistema penal tampoco se ha determinado como pena pública que el agresor sexual reciba terapia psicológica y tratamiento de rehabilitación antes de dejarlo en libertad.

Al participar en la charla Violación y Abuso Sexual, Aspectos Legales,

efectuada en el marco de la Feria Universitaria de la Sexualidad, el especialista indicó que en la actualidad hay mayor información acerca del tema y esto ha incrementado las denuncias.

En la PGJDF se consignan al mes entre 160 y 170 personas por cometer algún delito sexual, y de éstas, alrededor de 70 por ciento son detenidas por su supuesta responsabilidad en el delito. En cuanto a las denuncias, se reciben en promedio de cinco a siete diarias.

Aclaró que muchos de los consignados fueron denunciados meses o años antes, porque los tiempos requeridos para realizar cada una de las

diligencias ministeriales, acreditar el cuerpo del delito y determinar la probable responsabilidad dependen de la situación específica de cada víctima.

En los casos de delitos sexuales, lo peor que puede hacerse es ocultarlos ya sea por miedo o ignorancia. Por ello, es preciso contar con juzgados que tengan instalaciones adecuadas y personal capacitado para atender a las víctimas y fomentar la cultura de la denuncia.

Antonio Jiménez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, destacó que en la mayoría de los casos de violación la mujer es el sujeto pasivo.

Consideró importante revisar el procedimiento para que el Ministerio Público pueda otorgar permiso de abortar a la víctima de violación.

En el caso de la llamada Ley Robles, mencionó, existen algunos aspectos por considerar como el hecho de que el juez tiene un plazo de 24 horas para determinar si debe practicarse un aborto o no.

Además, debe considerarse que la ley impone la obligación de practicar un aborto en una institución de salud y ésta no puede obligar a un médico a realizar esta intervención quirúrgica. Aunque el juez haya determinado practicarlo, no se realizará si no hay un médico dispuesto a hacerlo. *g*

El principal problema de la sociedad es la inseguridad



→ 10

NUEVOS MATERIALES

En el Instituto de Física, universitarios trabajan con el dióxido de silicio para emplearlo en la industria electrónica; la investigación es exclusiva de esta casa de estudios



→ 11

LA GACETA

La FIFA tiene una tasa de crecimiento que cada cuatro años duplica su presupuesto

GUSTAVO AYALA

Querer reducir el fútbol a un simple fenómeno de enajenación y corrupción sería ir contra la condición humana, porque también posee un gran componente de emoción y pasión. Pero, sobre todo, el balompié resulta ser un gran negocio, señalaron los universitarios Jaime Litvak, Manuel Quijano y Ramón Martínez.

Ramón Martínez Escamilla, del Instituto de Investigaciones Económicas, comentó que, por ejemplo, el organismo rector de ese deporte, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), tiene una tasa de crecimiento y desarrollo descomunal, que cada cuatro años duplica su presupuesto.

Si una nación tuviera tal crecimiento y duplicara su presupuesto, sin duda en pocos años sería la más rica del planeta, sobre todo si lo canalizara bien a las actividades productivas.

Informó que para el presente año la FIFA ejerce un presupuesto, general de mil 580 millones de francos suizos, poco menos de mil millones de dólares, para su gasto corriente. De éstos, 800 millones de francos serán para el financiamiento de trabajos específicos de la Copa Mundial de Japón y Corea, y 780 millones para gastos de corto y mediano plazos.

El economista universitario dijo que este año la FIFA tiene calculado un superávit de operación de 240 millones de dólares. Una estimación conservadora, si se toma en cuenta que el fútbol es un gran negocio transnacional.

Un negocio de este calibre impacta de manera positiva, porque en torno al balompié se mueven decenas de miles

Negocio y pasión animan al fútbol



Partido de inauguración de la Copa Mundial. Foto: Juan Antonio López.

de negocios grandes, medianos y pequeños, que no necesariamente reportan sus resultados, pero que sí generan economías más descentralizadas cuanto menos riguroso es el régimen jurídico interno de los países integrantes.

Según cifras oficiales, este año la FIFA multiplicará por siete su capital circulante, lo que es quizá la rentabilidad más alta en la historia de la humanidad.

No es de extrañarse que en los próximos años haya equipos de chicanos que jueguen en México

Martínez Escamilla consideró que más allá de ser un negocio, el fútbol también es un deporte, un espectáculo y una pasión profundamente humana.

Política y deporte

Manuel Quijano Torres, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que el balompié es un fenómeno que los romanos plantearon desde que dijeron *al pueblo pan y circo*, y que ahora es asunto de legalidad y legitimidad política. "Sería absurdo negarlo, pero también lo sería no reconocerlo; todos estamos al pendiente del mundial porque también es pasión, emoción y diversión".

Reconoció que política y fútbol son

fenómenos insolubles, al igual que la relación de este deporte con la sociología, economía y antropología, entre otras.

Quijano Torres aseguró: "Los políticos y los medios de comunicación se benefician y sostienen una relación económica interesante porque manipulan y están de acuerdo con los de pantalón largo, los dirigentes de la Federación Mexicana de Fútbol".

Destacó que el balompié es un deporte barato, fácil de organizar y de jugar, ya que tiene pocas reglas, las cuales son equitativas y, por lo tanto, se da un juego de democracias. Puede practicarse con o sin árbitro, pero no sin balón.

Agregó que el elemento subjetivo permite ser creativos en el fútbol. A diferencia del beisbol, que es acartonado, o del fútbol americano, que puede llegar a ser predecible, el soccer es un arte.

"Los políticos capitalizan este arte y esta pasión. Ellos inclinan la balanza del deporte, les sirve y lo aprovechan. Quienes se verán beneficiados con el mundial son todos los políticos y la clase gobernante del país".

El balompié es un deporte fácil de organizar

Jaime Litvak, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, hizo un recuento histórico del fútbol, desde su nacimiento en la Edad Media, su paso por diversos países de Europa, hasta su llegada a América Latina y en particular a México, con el arribo de ingleses y franceses.

Aseguró que hoy día se presenta un cambio en la geografía del fútbol; la afición mexicana comienza a ir a otros lados. Por ejemplo, llega gente del centro y del Bajío al norte de la República, en donde ya se practica ese deporte, como en Monterrey y Veracruz, que antes eran lugares donde sólo había beisbol.

Además, ahora está la llegada de equipos de fútbol al sur y medio oeste de Estados Unidos, lo cual deja enormes ganancias en San Antonio, Chicago y California, porque son los centros donde habita población mexicana. Por ello, no es de extrañarse que en los próximos años haya equipos de chicanos que jueguen en la liga de México. *g*

GUADALUPE LUGO

La mitad de las víctimas de un delito en la ciudad de México no presenta denuncia por desconfianza y falta de credibilidad en las instituciones encargadas de la impartición y procuración de justicia, afirmó Aída Valero Chávez, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La mitad de los delitos no se denuncia

Entre la ciudadanía prevalece una cultura del silencio



Entre las 17 y 20 horas se comete el mayor número de asaltos en el transporte público. Foto: Juan Antonio López.

Los ministerios públicos tardan demasiado tiempo en levantar un acta, por negligencia o con la idea de disminuir los índices de denuncias; a esto se suma que, por ejemplo, en 1999, 70 por ciento de los casos presentados ante esta instancia no procedió.

Al hacer un análisis de la seguridad pública en la ciudad de México, basado en el estudio de las dos delegaciones con mayor índice delictivo —Cuauhtémoc e Iztapalapa—, la trabajadora social mencionó que en la primera de ellas, según datos obtenidos durante 1999, 66 por ciento de sus habitantes fue víctima de la delincuencia.

Entre los delitos más frecuentes en ese perímetro destacan el robo de vehículos sin violencia (49 por ciento) y el asalto en transporte público (28 por ciento), indicó Valero Chávez.

La académica universitaria apuntó que como parte de su estudio se encontró que entre las 17 y 20 horas se comete el mayor número de asaltos en el transporte público.

Indicó que poco más de la mitad de las víctimas de la delincuencia había tomado medidas preventivas como no portar objetos de valor, caminar por calles alumbradas, no salir solos de noche, estar alerta y ser observador.

En la actualidad, 49 por ciento de las personas tiene en sus hogares puertas y ventanas aseguradas, perros de guardia y mirillas. Incluso, algunos fraccionamientos y viviendas se han convertido ya en pequeñas fortalezas.

Consideró que a pesar de que 88 por ciento de los habitantes de esa demarcación sabe ante qué instancia denunciar los delitos, no acude a las agencias del Ministerio Público, sino a las delegaciones políticas.

En cuanto a Iztapalapa, donde

72 por ciento de su población fue víctima de algún tipo de delito, señaló que sólo 30 por ciento de esa cifra supo que el Ministerio Público es la instancia indicada para presentar denuncias por esos hechos.

Aída Valero agregó que Iztapalapa es una jurisdicción con graves problemas delictivos, donde cada vez son más violentos los hechos, como el asalto.

Rechazó el señalamiento de que en la capital del país han disminuido los índices de delincuencia, lo que sucede es que entre la ciudadanía prevalece una cultura del silencio.

Por último, apuntó que hablar de inseguridad pública y delincuencia es reflejo de las grandes contradicciones que hay en el país, y que son necesarias de tratar por parte de autoridades y académicos. *g*

La inseguridad, principal problema de la sociedad

De cada cien secuestradores, dos o tres son consignados, afirma René Jiménez

LETICIA OLVERA

Los ciudadanos están cansados de la impunidad y corrupción, ya que hoy día, de cada cien secuestradores, nueve llegan a un trámite jurídico y sólo dos o tres son consignados, aseguró René Jiménez Ornelas, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Al comentar el informe del relator especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Independencia de Jueces y Abogados en México, dijo que la sociedad y las autoridades tienen el enorme reto de reducir los altos índices de corrupción en el país.

Consideró que este fenómeno ha llegado a tal grado en el territorio nacional que la corrupción y la impunidad no sólo han alcanzado a los cuerpos policíacos y los ministerios públicos, sino también a algunos jueces, lo cual ha generado gran inseguridad en el país.

En los últimos días, por ejemplo, se ha dado la liberación de delincuentes, entre ellos secuestradores, debido a que no está bien integrada la averiguación, lo que ilustra de manera clara los grandes huecos que hay en la legislación mexicana.

Para Jiménez Ornelas, el informe de la Organización de las Naciones Unidas acerca de la corrupción en el Poder Judicial es un reflejo del problema que debe empezarse a atacar. No es posible pensar que con encarcelar a dos policías que son corruptos o participan en bandas delictivas se frenará el problema, dijo.

Si bien no todos los jueces y policías son corruptos, sí debe combatirse con aquellos que lo son. La situación es compleja porque la ciudadanía participa en la

corrupción, y en buena medida de ella dependería un cambio.

Explicó que para realizar el informe se tomó en cuenta una encuesta realizada por Transparencia Internacional. Además, la ONU envió gente a investigar el sistema de impartición de justicia en México, así como para observar el desempeño de los jueces en relación con diferentes delitos.

En el momento en que se demuestre que hay una fuerte decisión para luchar contra los altos niveles de corrupción, los más bajos dejarán de corromperse.

Por desgracia no sólo en este tema la respuesta de las autoridades ha sido tibia, sino también en otros muchos aspectos. Sin

Es necesario reestructurar el Poder Judicial y reorganizar las prisiones

embargo, el principal problema de la sociedad en general es la inseguridad.

Los planteamientos para acabar con ella provienen de la Secretaría de Seguridad Pública, pero no hay una acción conjunta entre ésta y las procuradurías estatales y general. Se requieren de un liderazgo y una decisión política que permitan estruc-

turar las políticas de forma intersectorial en este ámbito.

René Jiménez dijo que es necesario reestructurar el Poder Judicial y reorganizar las prisiones, pues no es conveniente juntar en ellas a delincuentes comunes con federales o con grandes capos, porque ello permite a estos últimos seguir delinquir mediante terceros.

Asimismo, deben revisarse las penas, no aumentarlas, sino que se cumplan. Si un delincuente es condenado a pasar 20 años en la cárcel por un secuestro, que los cumpla y no que se le den cien años de prisión, y gracias a las lagunas jurídicas el juez lo libere a los tres años.

Las bandas no deben encontrar refugio en los jueces. Por el contrario, si dañan a la ciudadanía tendrán como castigo trabajar para la comunidad. En cambio, los delincuentes primerizos deberían estar en cárceles donde puedan salir a laborar y retribuirle a la población el daño ocasionado.

En cambio, los asesinos, asaltantes y secuestradores deberían ser mandados a lugares como las islas del Golfo, mientras que los grandes capos tendrían que estar en cárceles de máxima seguridad, separados del resto, trabajando para reparar el daño hecho a la sociedad. *g*



En la delegación Coyoacán. Foto: Juan Antonio López.



Alejandro Crespo en el Instituto de Física. Foto: Francisco Cruz.

Nuevos materiales para información electrónica

Se trata de partículas de oro, plata y cobre con dióxido de silicio

LAURA ROMERO

Materiales como el dióxido de silicio –con implantes de pequeñas partículas de metales– sustituirían a los que hoy día se utilizan en la industria electrónica, con lo cual la transmisión de información (señales eléctricas) sería más eficaz y rápida.

Con ese propósito, físicos de la Universidad Nacional han estudiado la implantación de partículas de oro, plata y cobre en dióxido de silicio, donde, luego de un tratamiento térmico, se agrupan en pequeñas esferas con radios típicos de dos a cinco nanómetros.

Un nanómetro equivale a 10^{-9} metros o mil millonésimas partes de un metro, explicó Alejandro Crespo Sosa, quien junto con Alicia Oliver, Juan Carlos Cheang y Luis Rodríguez, del Instituto de Física, trabajan con el acelerador Pelletron.

El material que se produce depende de las dosis de iones

que se le implantan, así como de las temperaturas del tratamiento térmico que recibe, procesos mediante los cuales se obtienen un número equis de nanopartículas de determinado tamaño. Se ha encontrado que con la temperatura puede controlarse el tamaño de esas esferas y, con ello, la absorción y emisión de luz.

Ello es importante porque el dióxido de silicio –con esas partículas incrustadas– cambia sus características ópticas. Se ha observado que si se le hace incidir luz a cierta longitud de onda, aumenta su absorción hasta por un factor de 10. Es decir, el dióxido de silicio que, en general, es transparente en el visible, cambia de color debido a la presencia de nanopartículas incrustadas. Dependiendo del tamaño de éstas puede cambiar el color del cristal.

De igual forma, en esas longitudes de onda, el dióxido de silicio presenta propiedades ópticas no lineales en regiones específicamente localizadas de la muestra. Eso, aplicado en dispo-

sitivos optoelectrónicos, puede traer ventajas como una transmisión de información mucho más rápida.

Los semiconductores son materiales capaces de conducir la electricidad mejor que un aislante, pero peor que un metal. Sometidos a altas temperaturas, mezclados con impurezas o en presencia de luz, su conductividad puede aumentar en forma espectacular y alcanzar niveles cercanos a los de los metales.

Crespo Sosa explicó que en los procesos eléctricos se mueven electrones, pero en un futuro, en lugar de éstos, se transmitirán pulsos de luz; por eso la transmisión de datos y señales será más rápida.

“Nosotros investigamos la parte fundamental de los procesos de la formación de estas nanopartículas, su estabilidad con cambios de temperatura y otras impurezas, y cómo éstos afectan la absorción y emisión óptica del dióxido de silicio, pero de ahí deben partir las aplicaciones tecnológicas.”

Para sus estudios, los físicos universi-

tarios emplean iones pesados; es decir, átomos a los cuales se les quitan electrones, y por lo tanto, concarga neta positiva. Ello permite acelerarlos para obtener partículas con mucha energía que se hacen incidir sobre un material para cambiar sus características, o bien, crear uno nuevo.

Recursos de investigación

Alejandro Crespo explicó que en este proceso utilizan el acelerador de partículas Pelletron del Instituto de Física para producir iones con energías de hasta 12 megaelectronvoltios (MeV).

Así se implantan los iones en el dióxido de silicio a razón de 10^{14} o 10^{16} por centímetro cuadrado, por lo cual el proceso puede durar varias horas o inclusive días.

En México, la modificación de materiales por implantación de iones pesados de altas energías es un tema de investigación exclusivo de los universitarios. Ellos planean a corto plazo continuar el estudio de las propiedades de emisión y absorción del dióxido de silicio y ampliarlo a otros materiales y otros iones implantados.

El científico universitario reiteró la necesidad de incrementar los recursos para la investigación científica y el mantenimiento de los instrumentos, como el Pelletron, así como de modificar las políticas científicas y educativas, hasta ahora mal planteadas, que han alejado a los estudiantes de carreras científicas como la física.

“Es un problema de enseñanza y de planeación de la educación que ha propiciado que la mayoría de los alumnos se inclinen por carreras que son más promisorias económicamente hablando y sobre todo con mayor certidumbre en el mercado laboral.”

Este fenómeno podrá revertirse en la medida en que la ciencia sea útil para el desarrollo del país. “Hay que fomentar una espíritu científico en los niños y jóvenes, alentarlos y hacerlos participar activamente en la aventura del conocimiento científico”, concluyó. *g*

Aunque es pequeño, sus paredes guardan las primeras piezas plastinadas de Latinoamérica (rebanadas de hígado de perro); muestras de enfermedades erradicadas del país, como la fiebre aftosa (en patas de porcino), e incluso frascos burbujas que pertenecieron a Luis Pasteur. Se trata del Museo de Anatomía y Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En él hay diversos animales, desde una boa constrictor hasta un murciélago pariendo o una gallina con un huevo en su interior, y órganos como corazones, estómagos, cerebros y esófagos. Las patologías representadas también son variadas: cisticercosis, cáncer, parásitos, tumores y quistes, tuberculosis, enfermedades degenerativas e infecciosas, anomalías congénitas, fracturas.

Éste es un museo dinámico donde sólo ciertos objetos se exhiben de manera permanente. El resto de las piezas se utiliza en clase o se expone fuera de la facultad, explica Santiago Aja Guardiola, creador y encargado de este espacio de difusión científica y, sobre todo, de enseñanza de la medicina veterinaria.

En este museo de patología, el más importante de América Latina, se han formado especialistas en este tipo de museografía que trabajan en escuelas y facultades de todo el continente y en lugares tan lejanos como la Universidad de Minsk, en Siberia.

Como algunos especímenes no tienen ningún letrero informativo, los estudiantes deben consultar bibliografía, hacer comparaciones y decir qué son.

Aunque el número de piezas en exhibición es variable, entre mil 500 y mil 600 están inventariadas en un archivo museográfico documentado. Por otra parte, no hay, como antaño, una necroteca o colección de frascos con tejidos muertos.

El museo, ubicado en la planta baja del edificio de posgrado de la facultad, funciona desde hace 33 años. Santiago Aja recuerda que en los años 50 hubo otro en las antiguas instalaciones de la facultad, en Tacuba; y otro más en la primera escuela de veterinaria, en Ciudad Universitaria, donde hoy está el posgrado de la Facultad de Química.

En la actual sede se hallan en exhibición algunas muestras teratológicas (monstruosidades del organismo), como un conejo sin cara, sin trayecto auditivo, con un solo ojo y con orejas cortas.

En las vitrinas, diseñadas para ser vistas por todos lados, también están representadas las diversas técnicas utilizadas a través del tiempo para conservar el material biológico. Por ejemplo, los antiguos griegos y romanos recurrían al cristal y a líquidos como el vinagre y el agua con sal.

Hay recipientes de cristal natural en forma de vidrio de reloj que datan de la década de los 40. Contienen riñones preparados con conservadores de aquella época. Debido a que no había manera de sostenerlos, los riñones reposan en el fondo.

En Veterinaria, las primeras piezas plastinadas de AL

Están en el Museo de Anatomía y Patología que funciona desde hace 33 años



años 80 por el alemán Gunther von Hagen, de la Universidad de Heidelberg, Alemania, esta técnica consiste en intercambiar el agua y la grasa de las células y los tejidos de las muestras por resinas. Las muestras se plastifican y se conservan por años sin necesidad de usar frascos ni líquidos.

Además, se vuelven flexibles, conservan el color natural de los tejidos, no desprenden olores y su apariencia es de fresca. Si llegan a ensuciarse, pueden lavarse.

El Departamento de Morfología de la facultad cuenta con un laboratorio de plastinación, en donde los interesados pueden aprender esta técnica, la cual implica conocimientos sobre disección, fijación y reposición del color.

Primero se limpia el órgano fresco –o el cadáver recién sacrificado– y se fijan sus tejidos. Para extraer el agua y la grasa de las células, la pieza se sumerge en acetona destilada hasta que se deshidrata 99 por ciento. Luego se coloca en una cámara a tres atmósferas de presión para extraerle el agua y la grasa sobrantes.

A continuación se sumerge en las resinas que sustituyen al agua y la grasa. Cuando deja de burbujear, la pieza queda lista. Sólo resta escurrirla, sacarla de la cámara de vacío y esperar a que solidifique.

Puede exhibirse en cinco u ocho días, según la cantidad de tejido plastinado.

Es necesario mencionar que el creador de esa técnica ha visto y reconocido la calidad de las piezas obtenidas por los universitarios, en exposiciones montadas en Costa Rica, Australia, España y Estados Unidos.

Las resinas deben traerse desde Alemania, porque, si bien se sabe con qué polímeros están hechas, se desconoce cómo se mezclan. Von Hagen ha guardado celosamente el secreto.

El Museo de Anatomía y Patología abre de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. Como el número de sus visitantes se ha incrementado en los últimos cinco años, pronto se mudará a la biblioteca de la misma facultad, donde tendrá un espacio óptimo para el aprendizaje. *g*

En los años 60 empezó a utilizarse elacrílico. En este museo se encuentra la primera caja de ese material para uso museográfico en México. El problema es que, si se rompe, se pierde el líquido por evaporación.

Después se utilizó el poliéster. Sin embargo, en opinión del especialista, con este material se corren riesgos, pues, al ser fijada, la pieza no puede modificarse y se fractura o estropea con facilidad.

Hoy día, la plastinación es una de las mejores técnicas anatómicas para preservar especímenes, piezas pequeñas y cortes finos.

La plastinación

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia fue la primera institución de México y América Latina donde se practicó la plastinación. Creada a principios de los

La televisión cambia la manera de comunicarnos

Ciclo de conciertos para escuelas incorporadas

El Coro de la Escuela Nacional de Música se presentó por primera vez en estos planteles

⇒ 15



El cráneo, encontrado en un cenote, perteneció a un hombre del periodo clásico, afirmó Lorena Valencia

Por primera vez en el país, antropólogos físicos y un artista plástico de la Universidad Nacional lograron la reconstrucción facial de un individuo maya del periodo clásico, informó Lorena Valencia, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

El cráneo reconstruido perteneció a una persona del sexo masculino de 35 a 37 años de edad. Fue descubierto hace varios meses en uno de los cenotes del poblado de San Antonio, cerca de Mérida, Yucatán, por arqueólogos subacuáticos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Hace tiempo, representantes de *Discovery Channel* solicitaron al Área de

GUSTAVO AYALA

Reconstruyen por vez primera un rostro maya

Antropología Forense de Antropológicas realizar la reconstrucción escultórica del rostro maya, para que formara parte de un documental que será transmitido por televisión a mediados de junio.

Lorena Valencia comentó que los miembros del equipo están en pláticas con Linda Manzanilla para hacer la reconstrucción de cráneos teotihuacanos, y de dos femeninos hallados en un entierro en Tamaulipas, así como para realizar un proyecto más con Mari Carmen Serra Puche, actual directora del instituto.

Ellos pretenden que esta técnica reconstructiva sea empleada también en contextos forenses.

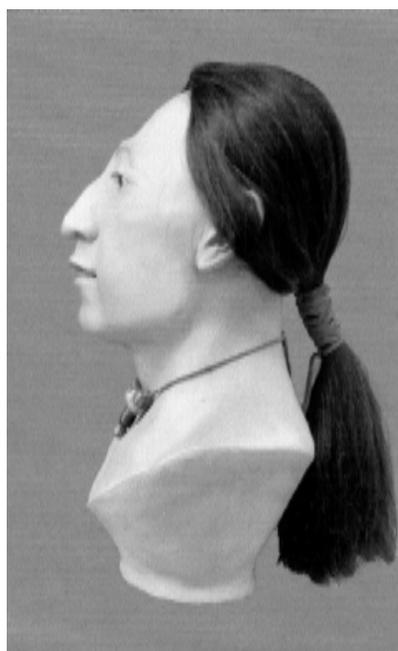
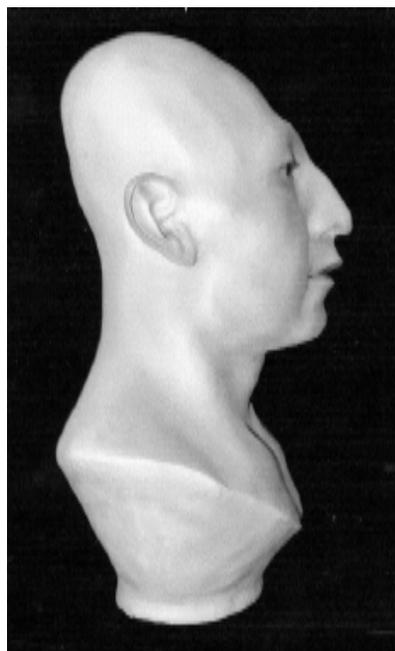
Casi todos los cadáveres que llegan en

estado de esqueletización al Servicio Médico Forense terminan en la fosa común porque no pueden ser reconocidos. De ellos sólo se guarda un registro osteológico y antropológico.

Así, con la técnica de Antropológicas, dichos cadáveres serían reconstruidos para lograr su identificación.

Proceso

Lorena Valencia explicó que, en relación con el cráneo descubierto en Yucatán, el primer paso consistió en practicarle un análisis osteológico para determinar su edad, sexo y afinidad biológica. Si bien aún no se ha fechado, se calcula que es de un individuo



Tiene una deformación cefálica, resultado de una cuestión estética o de rango social. Fotos: cortesía de Lorena Valencia.



Lorena Valencia. Foto: Justo Suárez.

que vivió en el periodo clásico maya. Tiene una deformación cefálica como resultado, quizá, de una cuestión estética o de rango social.

A continuación se hizo un vaciado de dicho cráneo y, con él, un molde para obtener una réplica en yeso. Después, sobre ésta, se modelaron los rasgos faciales con plastilina y arcilla. Este último paso fue realizado por Juan Carlos Ramos, escultor de la Academia de San Carlos de la UNAM.

La académica universitaria dijo que dos investigaciones del propio instituto desempeñaron un papel fundamental en esta reconstrucción escultórica facial: *La cara del mexicano* y *Grosos del tejido blando facial en una serie mexicana*.

Asimismo, recalcó que ésta es la primera reconstrucción escultórica facial que se efectúa en México. En otros países, a este tipo de reconstrucciones se le adjudica hasta 98 por ciento de certeza y confiabilidad; aquí, en Antropológicas, sólo entre 85 y 90 por ciento.

Valencia reconoció que debe investigarse más la relación que hay entre la estructura ósea y los rasgos morfológicos (ojos, labios y nariz), así como la que existe entre el orificio nasal y el tamaño o la forma de la nariz. Esto se impulsará en los próximos meses, con el fin de fortalecer la confiabilidad de las reconstrucciones escultóricas faciales.

Apuntó que este tipo de reconstrucciones ayudaría también en contextos paleoantropológicos (para reconstruir especímenes fósiles, como se ha hecho en Rusia, por ejemplo) y en contextos arqueológicos o históricos (para darle vida a un determinado personaje). *g*

EDUARDO BARCO

La primera función de la lengua ha sido y es comunicar; esto se consigue mediante los idiomas, todos válidos y ninguno superior al otro, comentó Beatriz Arias Álvarez, del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, en la charla *Hablando, ¿Se Entiende la Gente?*, del ciclo Ciencia, Conciencia y Café, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Casa de Francia.

La lengua, explicó la especialista, es un asunto de poder. Lo que determina si se habla bien o mal obedece más a una estigmatización social que a una razón de corrección e incorrección. En la lengua ciertas formas de hablar son descalificadas, un ejemplo son los vocablos *pior* y *haiga*, ninguno incorrecto: el primero es consecuencia de una evolución fonética normal y el segundo un resultado estructural conforme a las reglas; sin embargo, ambos son rechazados y se cree que el individuo que los emplea habla mal.

Paralelamente a estos casos, precisó, hay formas consideradas de prestigio, como sucede al pronunciar una V (labiodental) y una B (labial), cuya diferencia no existe en español, aunque sí en el francés e inglés, idioma el primero distinguido como cultural y de reputación; el segundo, definido como lengua universal y para el sector económico.

Hablar de cierta manera crea un concepto de la persona; es decir, si es o no culta, si sabe hablar o si domina la lengua. En el caso de buscar la fácil comprensión, cada comunidad tiene sus normas de habla lingüísticamente válidas. De está forma se preguntó la académica: ¿cómo se sabe qué es lo correcto e incorrecto?

Entre los factores que modifican una lengua, destacó que hay de índole interna, o sea la evolución de la misma lengua

El uso de la lengua, un asunto de poder

Barbarismos y neologismos pueden enriquecer el castellano



Beatriz Arias, Carmen Gómez, Margarita Ontiveros y Rafael Fernández. Foto: FES Cuautitlán.

que va condicionando su cambio, y de índole externa, cuando intervienen las lenguas extranjeras y hasta el deseo de algunos hablantes de apartarse de la misma comunidad lingüística. "Es el caso de los jóvenes que crean y utilizan un particular modo de expresión como las jergas, ya sea para aislarse de sus mayores o para no ser entendidos por otros".

Transformaciones del lenguaje

En relación con el peligro de que el español desaparezca, la filóloga hispánica comentó que éste se transformará conforme la cultura modifique su perspectiva del mundo; los préstamos, adopciones de palabras extranjeras, así como la acuñación de vocablos debida a los medios de comunicación no representan amenazas para la esencia del español.

El español va a tomar lo que le sirve y sea adecuado para él, y si aun así desaparece, los mexicanos seguirán comunicándose de alguna mane-

ra. Lo importante es reconocer el español como un elemento cultural, y si se está orgulloso de la cultura nacional, el español permanecerá aunque cambie.

Para Rafael Fernández Flores, académico de la UNAM y autor del trabajo *La transformación del español por el uso de Internet*, los elementos que modifican el idioma no son sólo los neologismos y barbarismos, sino también el deseo de encontrar una forma fácil de hablar. No sirve de nada expresarse perfectamente, si no se logra un entendimiento.

Si una palabra extranjera permite decir algo con mayor facilidad, el usuario empleará dicho término, por ser cómodo y corto, como es el caso de *resetear*, en vez de reinicializar la computadora.

Hace mil 200 años los árabes aportaron palabras que se incorporaron al español y que se usan todos los días, como *alberca*, *almohada* y *alfil*, entre otras que comienzan con la sílaba *al*; no obstante ese torrente

Espectáculo infantil. Dentro del Ciclo Recreo 2002, la compañía Athosgarabatos presenta en la Sala Miguel Covarrubias *Ratones con pantalones*, obra coreográfica que busca rescatar costumbres y valores que se han perdido, además de fomentar una conciencia ecológica en los niños.

Athosgarabatos realiza obras para el público infantil e imparte talleres de danza y arte escénico; desde 1995 ha participado en encuentros coreográficos en el Distrito Federal y el interior del país. Las funciones son los sábados, a las 13 horas, hasta el 7 de julio. *g*



Sistema Incorporado. Como parte de su programa itinerante de conciertos Circuito Universitario 2002, el Coro de la Escuela Nacional de Música, dirigido por José Antonio Ávila, se presentó por primera vez en planteles del Sistema Incorporado. Con una asistencia superior a mil 300 espectadores, cantó en el Centro Universitario México y el Colegio México Bachillerato. Gracias al programa de Vinculación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y a la iniciativa de la Secretaría de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Música, el programa itinerante ya se extendió a la comunidad del Sistema Incorporado. *g*

de vocablos que introdujeron, nadie protestó. Si los puristas de entonces hubieran impuesto un rechazo a esas palabras y se les hubiera hecho caso, hoy habría una lengua más pobre.

Sobre si la lengua está descastellanizándose, Fernández Flores comentó que eso no importaría mientras la lengua permanezca viva y evolucionando. Los usuarios son quienes dan sentido e identidad a las palabras. "El filósofo alemán Friedrich Nietzsche dijo: 'Lo que no te mata, te fortalece'. En ese sentido, los lenguajes se fortalecen con las nuevas palabras que vienen de otros".

Si uno piensa que en un mundo globalizado necesariamente la lengua va a globalizarse, y que finalmente todos terminarán hablando la misma *ensalada*, eso no ocurrirá. La fuerza de la lengua demuestra lo contrario: los regionalismos que aparecen de manera local, y por la necesidad de comunicar vivencias y experiencias de las distintas comunidades, con el tiempo se incorporan a la lengua total, enriqueciéndola.

Por otro lado, precisó el especialista, no todos los neologismos generados por los jóvenes, científicos, locutores de radio y televisión pasarán a formar parte de la lengua total, ya que, para conseguir esa transición, deberán superar la prueba de fuego del uso.

Los medios y su influencia

"Los medios masivos y las grandes redes de telecomunicaciones están cambiando la forma de redactar, y si se escribe diferente, se está hablan-

do y pensando diferente". Con esta cita del teórico latinoamericano Jesús Martín Barbero, Carmen Gómez Mont, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del Tec de Monterrey, explicó la acción que ejercen los medios, principalmente la televisión, sobre la manera de comunicarnos y la estructura del lenguaje.

Su análisis se centró en la pobreza del lenguaje de la juventud, la cual atribuyó a la constante presencia de la pantalla chica en la vida de las generaciones actuales. Es deplorable el habla que se usa en la mayoría de los programas televisivos, novelas y hasta noticieros a los que se exponen por horas jóvenes y niños; eso influye en cómo se comunican y construyen sus pensamientos.

Además de su pobreza, el len-

guaje de la televisión es cortado, fragmentado por los impulsos del control remoto que constantemente interrumpen el discurso.

Una de las consecuencias de estos factores en los jóvenes puede apreciarse en la redacción de trabajos e investigaciones escolares; ahí queda al descubierto el escaso poder de abstracción que ellos tienen, agregó la directora y fundadora del Centro de Investigaciones de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

"El intenso contacto con la televisión, y su lenguaje inmaduro, en combinación con la cultura de la fotocopia, la falta de lectura de libros, el poco tiempo para la conversación personal, la costumbre de escuchar música en inglés y el bombardeo de estímulos ocasionado por efectuar

diversas actividades a un mismo tiempo dan el resultado que actualmente se vive."

Acerca de la Internet, comentó que ésta aún no crea un lenguaje propio, y lo que hace es retomar las expresiones del medio anterior inmediato, en este caso una convergencia de prensa, imagen y sonido, más cercana a los principios de la radio, consideró la especialista. "Seguramente encontrará un sentido particular de expresión; deberá cuidarse su arranque, con el propósito de que no se pierda la calidad de pensamiento". *g*

FES CUAUTILÁN



Las telecomunicaciones están cambiando la estructura del lenguaje.



Único en América Latina, el Museo de Anatomía y Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia funciona desde hace 33 años.

La UNAM es la primera institución donde se practicó la plastinación, técnica creada en los años 80 por el alemán Gunther von Hagen, de la Universidad Heidelberg, Alemania.

Consiste en intercambiar el agua y la grasa de las células de las muestras por resina. Las piezas se conservan por años sin necesidad de usar frascos ni líquidos. *g*



Plastinación





Nikolaus Lahusen interpretó obras de Schubert y Liszt

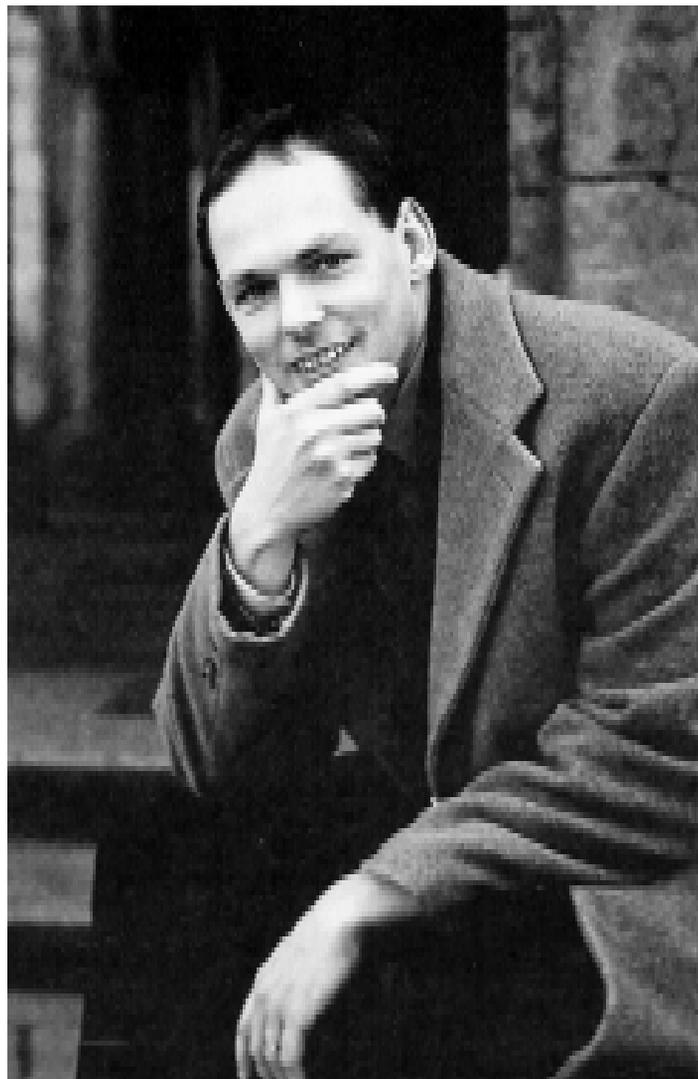
El recital de piano, parte del ciclo Música de Cámara en San Ildefonso

Como parte del ciclo Música de Cámara en San Ildefonso, el pianista alemán Nikolaus Lahusen ofreció un recital con obras de Schubert y Liszt, el domingo 26 de mayo, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El programa seleccionado para esta ocasión incluyó *Valses sentimentales*, *Dos Klavierstücke op. posth. D 946*, *Lieder en la transcripción para piano de Franz Liszt*, y *Sei mir gegrüßt*, de Franz Schubert, así como *Soirée de Vienne d'après Franz Schubert*, de Franz Liszt.

Sin duda, escribe el crítico Juan Arturo Brennan, la más importante serie de valsos en el catálogo de Schubert es la de los *34 Valses sentimentales D 779*, creados en 1823 y publicados en 1825 como el *Opus 50*. Estos valsos pertenecen a un periodo de transición hacia lo más maduro y avanzado de su producción pianística, que consiste en los ocho *impromptus*, las *Tres piezas D 946* y las tres últimas sonatas. Estas obras pianísticas del periodo maduro de Schubert representan interesantes innovaciones en el campo de la armonía; en lo que se refiere a la expresión, hay en ellas una exploración de estados de ánimo alternativamente dramáticos, contemplativos o apasionados.

Franz Liszt fue un generoso promotor de la obra de muchos de sus contemporáneos, incluyendo personalidades tan diversas como las de Berlioz y Grieg. En el caso particular de Schubert, el compositor y pianista húngaro utilizó su música en numerosas ocasiones, realizando por ejemplo una versión para piano y orquesta de la *Fantasia Wanderer*. En el caso del piano solo, Liszt realizó sus propias versiones a partir del *Divertimento a la húngara* y una serie de marchas originales de Schubert. En 1852, Liszt escribió la serie *Soirée de Vienne*, basada en un grupo de piezas de Schubert denominadas valsos-capricho. *Soirée de Vienne* consta originalmente de nueve piezas



Nikolaus Lahusen. Foto: DC.

y está dedicada a S. Löwy. En 1883, Liszt añadió cadenzas a las piezas número 6 y 9 de la serie.

Catálogo de canciones

Liszt usó también el vasto catálogo de canciones de Schubert. A partir de algunas de ellas realizó sus propias transcripciones para piano, que resultan ser un interesante híbrido de los estilos de ambos compositores. Schubert compuso la canción *Sei mir gegrüßt* entre 1821 y 1822, sobre un texto de Friedrich Rückert. La canción *Auf dem Wasser zu*

singenes de 1823. *Liebesbotschaftes* la primera canción del *Schwanengesang* y *Aufenthalt* es la quinta de la misma serie. *Lobder Tränen* es una de varias canciones de Schubert que existen en dos versiones alternativas. El texto es de A.W. von Schlegel y la canción fue compuesta en 1818.

La canción *Der Müller und der Bach* pertenece a otra de las grandes obras maestras entre los ciclos de *lieder*. *Die schöne Müllerin*, compuesto por Schubert entre octubre y noviembre de 1823 sobre textos de W. Müller. Esta canción es la penúltima de las 20 que forman el ciclo. La serie propuesta para este programa concluyó con otras dos canciones de la vasta producción vocal schubertiana, ambas escritas sobre poemas de Goethe: *Gretchen am Spinnrade*, compuesta el 19 de octubre de 1814, y *Erkönig*, en 1815, de la cual existen cuatro versiones originales diferentes.

Nikolaus Lahusen nació en Bremen, Alemania, aunque creció en México y regresó a su país natal a la edad de 15 años. Después de graduarse en la Escuela Superior de Düsseldorf, estudió piano en el Conservatorio de Freiburg, con Edith Picht-Axenfeld. Continuó sus estudios en la Universidad Folkwang de Essen, con Boris Bloch, y completó su educación formal cuando obtuvo el Certificado de Artista Graduado y el Examen de Concierto.

El programa incluyó *Valses sentimentales*, *Dos Klavierstücke op. posth. D 946*, *Lieder en la transcripción para piano de Franz Liszt*, y *Sei mir gegrüßt*, de Franz Schubert

Después de su debut con la Filarmonía de Munich en 1989, sus compromisos artísticos lo han llevado a recorrer países como Japón, China, Inglaterra, Argentina, España, Suiza y Estados Unidos. En México ofrece con frecuencia interesantes

programas.

Su grabación de obras de Schubert con Hammerklavier le valió el Gran Premio de la Crítica Alemana para discos compactos, en abril de 2001. Ha editado también música de Brahms, Hummel, Burgmüller y Schumann y, recientemente, del compositor lituano Mikalojus Konstantinas Ciurlionis (1875-1911), de quien es considerado especialista internacional. *g*

DIFFUSIÓN CULTURAL

Ingreso a Licenciatura
por Pase Reglamentado
ciclo escolar 2002-2003
para Preparatoria y CCH

⇒ 22

Convocatoria para
cursar una carrera
simultánea y
segunda carrera

⇒ 25

La Comisión Mixta de Becas
da a conocer los requisitos para
obtener una beca en instituciones
con estudios incorporados a la UNAM
para el ciclo escolar 2002-2003

⇒ 24

O
N
R
E
B
G

Sería en colaboración con la SRE y la Universidad de California; el modelo, similar al de San Antonio

Los Ángeles, Cal.- Universidad Nacional explora la posibilidad de instalar un *campus* en Los Ángeles, California, para brindar mayor cultura y oportunidades académicas a los millones de mexicanos que viven aquí, anunció el rector Juan Ramón de la Fuente.

Durante una gira de trabajo en esa ciudad, De la Fuente indicó que, conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), la UNAM estudia la viabilidad de extender su presencia en territorio estadounidense.

Precisó que las instalaciones que se abrirían en Los Ángeles serían similares a las que posee la UNAM en San Antonio, Texas, que ya han sido probadas de manera exitosa desde hace 60 años.

Ante representantes de la comunidad mexicana en Los Ángeles, el rector indicó que –en principio– los mexicanos que residen en esa ciudad podrían acceder con mayor facilidad a actividades culturales que organizaría la escuela de la UNAM, la cual también les ofrecería amplias posibilidades de desarrollo personal y académico mediante la educación a distancia.

Entre esas ventajas mencionó la oportunidad de concluir estudios de secundaria y posgrado, así como cursar diplomados y seminarios o aprender idiomas.

“Para la Universidad Nacional, esta opción constituye la posibilidad real de seguirse proyectando en Estados Unidos y, al mismo tiempo, extender los beneficios de la cultura y de su academia a los connacionales que residen en esta ciudad.”

Resaltó que la UNAM es la única Uni-

Estudia la UNAM abrir un *campus* en Los Ángeles



Juan Ramón de la Fuente en la UCLA.

versidad extranjera que posee un *campus* –no sólo oficinas– en Estado Unidos, pero aclaró que ampliar sus beneficios a los más de tres millones de mexicanos constituye un reto formidable.

De la Fuente dijo que desafortunadamente en ese país las puertas de las universidades no siempre están abiertas para recibir a nuestros paisanos.

Hizo notar que, además de la escuela que tiene en San Antonio, la cual ha logrado insertarse de manera exitosa entre la comunidad texana, la UNAM posee una en Ottawa, Canadá, y recientemente ha instalado un nuevo centro en Chicago.

Durante la jornada de trabajo en Los Ángeles, el rector De la Fuente revisó también un importante convenio de colaboración con su similar de la UCLA, Albert Ca-

rnesale, y dictó en esa universidad la conferencia La Globalización y la Educación.

El convenio de intercambio académico, científico y cultural busca promover la colaboración entre ambas universidades, a fin de realizar conjuntamente tareas de interés común.

Entre los puntos a destacar está el desarrollo de proyectos de docencia e investigación que estimulen la formación de equipos mixtos de trabajo, el intercambio de personal académico con fines docentes, de investigación y de asesoramiento, y el de estudiantes para realizar estudios de posgrado o estancias de investigación orientadas a la obtención del grado.

Más tarde, durante la conferencia, ante el rector Carnesale, alumnos y profesores, el rector de la UNAM destacó la necesidad de buscar formas alternativas de globalización, pues ésta, lejos de achicar la brecha entre ricos y pobres, la ha ampliado de manera alarmante.

Dijo que no se trata de negar la globalización, ya que es una realidad; sin embargo, insistió en que las disparidades subsisten en este esquema de globalización.

“Hay que ser más imaginativos para presentar la globalización, puesto que el argumento de que beneficiará a los pobres ya no es creíble”, subrayó, y sostuvo que ésta debe favorecer a todos y no sólo a unos cuantos.

Juan Ramón de la Fuente manifestó también que la educación no puede estar al servicio de los mercados, y llamó a fortalecer las humanidades y las ciencias sociales, las cuales –apuntó– han quedado rezagadas ante la nueva realidad que vivimos.

El rector de la UNAM se reunió también con intelectuales y académicos de esta uni-



Por medio de un enlace por videoconferencia con la sede de la Oficina Regional de la FAO en Chile, Enrique del Val firmó el convenio de colaboración. Atrás, Alejandro Pisanty. Fotos: Marco Mijares.

Capacitación para el desarrollo rural sostenible en Latinoamérica

La UNAM y la FAO firmaron un convenio para establecer un colectivo de centros universitarios en la región y formar profesionales mediante cursos a distancia

LAURA ROMERO

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se establecerá un Colectivo de Instituciones (centros universitarios) que apoyará las actividades del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Política Agrarias y Desarrollo Rural en América Latina (Fodepal).

Las actividades derivadas del acuerdo implicarán formar profesionales por medio de cursos a distancia y presenciales, así como otras tareas académicas.

En la firma del acuerdo, realizada por videoconferencia, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, señaló que la FAO brinda la oportunidad de vincularse con ella y cooperar en bien de las sociedades de los países latinoamericanos con el establecimiento y operación de un Colectivo de Instituciones que la ONU convoca para participar en el Fodepal.

Ese proyecto y la UNAM comparten objetivos, por lo que con la firma del acuerdo marco se busca contribuir al desarrollo agrario y rural sostenible de América Latina por medio de la capacitación, utilizando las metodologías educativas disponibles (presencial y a distancia).

A partir del convenio, añadió, vendrán muchas actividades más que concretarán acciones específicas de cooperación, en las que participarán académicos, docentes e investigadores de esta casa de estudios.

Recordó que desde su fundación la UNAM se asumió como una instancia capaz de nacionalizar los saberes universales, tratando de estar a la altura de las más importantes instituciones universitarias del mundo y de elevar a la sociedad mexicana al nivel de las más desarrolladas del planeta. Ha sido también agente de movilidad social.

"Para nuestras sociedades, precisó Del Val, el conocimiento tiene un papel de suma relevancia, ya que de él depende la generación de riqueza

social en su dimensión económica, política y cultural, en especial, en lo que atañe a los procesos productivos y de consumo; a la organización y al ejercicio del poder, así como a las políticas e ideas que se tienen del mundo."

Las naciones enfrentan retos comunes pero tienen que asumir diferentes actitudes respecto a la economía, debido a que la fragmentación de los procesos productivos ha generado una particular división internacional del trabajo.

Dijo que si bien los conocimientos científicos y humanistas se sustentan en categorías esenciales, no tienen sentido si no resuelven necesidades humanas. Por ello, uno de los caminos mediante los cuales las instituciones educativas pueden cumplir ese objetivo es la cooperación.

Santiago González Alonso, director del Fodepal, mencionó que ese proyecto pretende capacitar personal en temas como desarrollo sustentable. "Siempre pensamos que la UNAM sería una de las contrapartes que le daría fortaleza en la región".

En la sede de la Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile, anunció que el Colectivo de Fodepal está casi listo; la intención es que en diciembre próximo se constituya de manera formal en Madrid.

Gustavo Gordillo de Anda, subdirector general y representante Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, aseveró que este organismo espera que como resultado del acuerdo pueda realizarse un amplio trabajo en materia de capacitación y formación de cuadros técnicos.

Además, es una buena oportunidad para reafirmar el vínculo con la UNAM y fortalecerlo para realizar diversas actividades como la evaluación de programas de transferencia de recursos, entre ellos la Alianza para el Campo y otros relacionados con el sector agrícola.

La participación de la UNAM en el Fodepal se concretará, caso por caso, mediante instrumentos contractuales apropiados. Esta casa de estudios también podrá ser representante del Colectivo de Instituciones en el Comité Técnico, órgano consultivo del Comité Directivo del Proyecto.

Dicho comité tendrá como función velar por la calidad científica y técnica del programa de formación en todos sus aspectos (a distancia y presencial), garantizando su coherencia, actualidad y relevancia para América Latina.

En particular, se prestará atención a la investigación y puesta en marcha de una nueva metodología de educación a distancia en economía y políticas agrarias y de desarrollo rural sostenible; a la calidad de los materiales de capacitación utilizados y de los profesores y trabajos de campo, así como a la adecuación de los proyectos, tesinas, exámenes y otras pruebas de evaluación de los participantes en las actividades de formación.

La participación de las universidades latinoamericanas en el Fodepal está prevista mediante el establecimiento del Colectivo de Instituciones de las diversas subregiones del área.

El documento firmado establece, entre los propósitos de la constitución del colectivo, el aprovechamiento de la experiencia de investigación y docencia de las universidades y su conocimiento de los problemas agrario y rural.

En la firma del acuerdo estuvieron, en Chile, Salomón Salcedo, oficial de la FAO encargado de Programas para México, y en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, en Ciudad Universitaria, su titular, Alejandro Pisanty. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARIA GENERAL

SGEN/120/02

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director General de la Escuela Nacional Preparatoria.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Presente.**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2002-2006.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 10 y hasta las 13:00 horas del viernes 14 de junio del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de junio de 2002
El Secretario General

ENRIQUE DEL VAL



**SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR**

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO

CICLO ESCOLAR 2002 – 2003

Se convoca a los alumnos del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

10 al 28 de Junio

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por *Internet* es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. Los alumnos que se registren por *Internet*, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
4. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden realizar su trámite por cualquiera de las dos alternativas, en las mismas fechas.
5. Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) en las fechas programadas.
7. Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerequisites.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., junio 2002



SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
CONVOCATORIA

**INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 2002 - 2003**

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

10 al 28 de Junio

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por *Internet* es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. Los alumnos que se registren por *Internet*, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
4. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden hacer su trámite por *Internet* o realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722, Col. del Valle de 9:00 a 17:00 hrs.) en las mismas fechas.
5. Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) en las fechas programadas.
7. Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerequisites.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., junio 2002



**COMISIÓN MIXTA DE BECAS
BECAS EN INSTITUCIONES
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2002 – 2003**

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, en conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para solicitar beca en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su trámite durante el periodo del 1 de julio al 30 de agosto del presente año (excepto del 5 al 23 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares y condiciones que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- **Personal Académico:**
Oficinas de la AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
Delegación Coyoacán, D. F.
- **Personal Administrativo:**
Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia del Valle
Delegación Benito Juárez, D. F.
- **Personal Universitario no Sindicalizado:**
Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D. F.

REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos.

Para conocer el nombre y clave precisos de los planteles, se puede consultar la Página electrónica de la DGIRE: <http://www.dgire.unam.mx>, en la opción "Sistema Incorporado".
3. Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (en fotocopia)

1. Un documento que compruebe que está inscrito en el plantel donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.
 2. Acta de Nacimiento.
 3. Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho no se consideran las materias extracurriculares).
- **Para aspirantes que inician ciclo:**
Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

• **Para aspirantes de años intermedios:**

- Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.
4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
 5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).
 6. Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

- Del 30 de septiembre al 4 de octubre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos becados.
- A partir del 7 de octubre se publicarán los resultados en Internet (<http://www.dgire.unam.mx>).
- La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

1. No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa.
2. Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud de beca.
3. Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.
4. Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una vez.
5. Al momento del registro, los aspirantes deberán conocer y proporcionar:
 - a) Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.
 - b) Nombre del padre, la madre y/o el tutor.
 - c) Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08707-80, en el área Teórico Analítica, con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales, con sueldo de \$9,160.41, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Asia y Pacífico que se imparte en la carrera de Relaciones Internacionales
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores
 - d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
 - e) Formulación de un proyecto de investigación sobre Prospectiva de la cooperación internacional en la Cuenca del Pacífico
- Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja

del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.
 2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.
 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.
 4. Copia del acta de nacimiento.
 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
 6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.
- Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona que ocupa la plaza.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 09309-27, en el área Teórico Analítica, con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales, con sueldo de \$10,589.88, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Economía Política Internacional que se imparte en la carrera de Relaciones Internacionales
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Administración Escolar

CONVOCATORIA

Carrera simultánea
y segunda carrera

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea o segunda carrera, que deberán presentarse en Servicios Escolares del plantel donde están inscritos de junio 10 al 14 del presente año, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre Banca Internacional y Regímenes Financieros

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona que ocupa la plaza.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 08613-37, en el área Interdisciplinaria, con adscripción al Centro de Estudios Latinoamericanos, con sueldo de \$9,160.41, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Historia Contemporánea de América Latina que se imparte en la carrera de Sociología

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante

un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre Participación Social y Cultura Política en América Latina

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona que ocupa la plaza.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 08638-81, en el área Teórico Analítica, con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales, con sueldo de \$10,589.88, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Estados Unidos y Canadá que se imparte en la carrera de Relaciones Internacionales

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de

anticipación

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre Política Exterior Comparada de Estados Unidos y Canadá: Tendencias Contemporáneas

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona que ocupa la plaza.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la

presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 08636-21, en el área Teórica, con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política, con sueldo de \$12,535.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Filosofía y Teoría Política II que se imparte en la carrera de Ciencia Política

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre Estado, Ciudadanos y Sociedad Civil

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona que ocupa la plaza.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de junio de 2002

El Director

Doctor Fernando Pérez Correa

Facultad de Filosofía y Letras Coordinación de Letras Clásicas

A LA COMUNIDAD DE LETRAS CLÁSICAS

(PLAN DE ESTUDIOS 1973):

Se hace de su conocimiento que el Plan de Estudios 1973 del Colegio de Letras Clásicas perderá vigencia al finalizar el semestre 2002-2, de conformidad con el Acuerdo del Consejo Técnico del 8 de febrero de 2002.

Quienes no tengan terminados los estudios correspondientes, comuníquense a la Coordinación de Letras Clásicas (56 22 18 80) o acudan a la misma para mayor información al respecto.

Segundo programa universitario Aprende a Nadar

⇒ 31

Presencia de Pumas en el Tri desde 1966



⇒ 30

S
E
T
E
R
O
E
P
D

Luego de ganar dos preseas en la Olimpiada, confirman su gran nivel al competir con corredores de categoría Élite

JESÚS CANALES

Los ciclistas auriazules superaron la actuación lograda el año anterior en la Olimpiada Juvenil, al conquistar en la pista de Aguascalientes las pruebas de cuatro mil metros por equipos y de velocidad pura – 200 metros –, y la medalla de plata en ruta – 120 kilómetros –.

El pasado fin de semana, en el XVI Festival Olímpico Mexicano – en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano –, los pumas volvieron a mostrar su gran nivel competitivo, al ganar oro en la carrera por puntos y bronce en cuatro mil por equipos, en una presentación de mucho mérito, ya que compitieron ante corredores de las categorías Sub 23 y Élite; ellos pertenecen a la categoría Juvenil C, de 16 y 17 años.

Sobre el velódromo olímpico, la cuarteta juvenil universitaria inició su carrera cuando al otro lado de la pista el equipo mixto, integrado por corredores de diferentes estados, también daba los primeros pedaleos. Eder Arenas, Humberto Sánchez, Moisés López y Gonzalo Mendoza empezaban así la conquista de la medalla de bronce durante el Festival Olímpico Internacional.

A un tercio del comienzo de la carrera, los auriazules tomaban poco a poco la ventaja, que fue visible cuando los conjuntos cruzaron la mitad de la pista, cada uno en su respectivo lado. Las instrucciones de Humberto Sánchez, entrenador en jefe, y del auxiliar Miguel Ángel Manrique, eran precisas cada vez que los corredores pasaban a su lado; el objetivo era que los auriazules mantuvieran el paso, apretaran, o se sincronizaran lo mejor posible.

Al término de la competencia, la satisfacción en el equipo puma. Los felinos

Oro y bronce para el ciclismo puma



La escuadra auriazul obtuvo triunfos de mucho mérito. Foto: Raúl Sosa.

refrendaron su calidad en esta prueba al obtener el oro en la Olimpiada Juvenil.

Después vendría la carrera por puntos, en la cual los auriazules estarían representados por Eder Arenas y Gonzalo Mendoza, quienes tendrían que dar 90 vueltas al óvalo del velódromo del CDOM, en una competencia aparentemente desigual por la edad y la complejidad física de los ciclistas de las categorías Sub 23 y Élite. Sin embargo, la garra puma, la calidad de los jóvenes y su dirección técnica dirían la última palabra.

En esta modalidad, los 16 pedalistas salen en grupo y luego de cada cinco vueltas suena una campana; es el momento de situarse lo mejor posible para arribar a la meta en veloces *sprints* y conseguir los cinco puntos que corresponden al primer lugar, o los tres, dos y uno, a los tres subsecuentes. En estas condiciones el dúo auriazul pedaleó tranquilo durante las

primeras vueltas; paulatinamente fue apretando hasta situarse a la cabeza de los demás competidores, ante el asombro de los espectadores.

Por momentos, Eder marchaba al frente y en otros Gonzalo lideraba, realizando una encomiable labor de equipo. Los competidores de categoría mayor se lanzaban con todo para alcanzar el puntaje de los pumas, que hasta entonces los superaban. Los universitarios resistieron los embates con total entereza, alzándose con una victoria conseguida en forma brillante: Eder en el primer sitio, el segundo y el tercero para competidores de Élite, y el cuarto para Gonzalo.

En cuanto a la Olimpiada Juvenil, cabe destacar que la otra medalla de oro fue conseguida por Rubén Saldaña en velocidad pura – 200 metros de recorrido –, y la de plata en ruta por Eder Arenas, después de pedalear 120 kilómetros. *g*

En la UNAM, los mejores cursos de verano

La clínica de fútbol soccer y el curso vacacional de Pumitas esperan atender a cerca de mil 500 niños; habrá personal capacitado e instalaciones de primer nivel

COMO cada año, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Dirección de Deporte Formativo y Recreación, organiza el Curso de Verano Pumitas 2002 y la Clínica Infantil de Fútbol Pumas 2002, que se realizarán del 8 de julio al 2 de agosto.

Para el curso se espera la inscripción aproximada de mil niños, mientras que para la clínica, la de 500 infantes.

Curso de Verano Pumitas 2002

La sede del curso será el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez de CU, en donde se concentrará a los niños la mayor parte del tiempo, pues es un espacio cerrado, seguro, con áreas verdes, al aire libre, que cuenta con vigilancia permanente y servicio de sanitarios.

Las actividades que se desarrollarán durante el Curso de Verano Pumitas son diversas; habrá deportes como atletismo, baloncesto, volibol, gimnasia básica y fútbol asociación. Además, para la última semana se tiene programada la realización de una mini olimpiada con la participación de todos los niños.

En la Alberca de CU, la segunda más grande del mundo, se enseñarán las habilidades básicas de la natación a los niños que no sepan nadar y



Curso de Verano en la UNAM. Foto: Raúl Sosa.

habrá también actividades recreativas en el agua, con la supervisión y vigilancia de personal capacitado para ello.

En el rubro ecológico, además de la visita a La Campana, centro donde los niños estarán en contacto con la naturaleza, se destinará una hora a la semana para realizar actividades como la elaboración de papel reciclado y la siembra de árboles, entre muchas otras.

Los niños tendrán la oportunidad de tomar clases de pintura y teatro. En la tercera semana se realizará una exposición pictórica con los trabajos elaborados por ellos.

Una parte importante del curso son los paseos y las visitas guiadas tanto al interior del campus de Ciudad Universitaria

como fuera de él. Habrá salidas a los principales centros de recreación de la ciudad, como Six Flags, la Ciudad de los Niños, el Zoológico de Chapultepec, el Jardín Botánico, el Museo de Ciencias Universum, la planta de la panificadora Bimbo y Los Arenales.

Los monitores del curso pertenecen al personal universitario capacitado para efectuar actividades con los niños; están coordinados por especialistas en tiempo libre y recreación.

La seguridad es uno de los aspectos de mayor atención y cuidado en este curso. Cada infante que se inscriba contará con un seguro contra accidentes; además, habrá salvavidas en la alberca, monitores con conocimientos de primeros auxi-

lios y un equipo de seguridad que supervisará las áreas donde se realizarán las actividades. Cada monitor vigilará y tendrá un estricto control en la recepción y salida de los niños.

La calidad del curso está avalada por los servicios de extensión que caracterizan a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Clínica de fútbol soccer

El objetivo de la clínica de fútbol soccer es fomentar el desarrollo de las capacidades físicas y técnicas para la práctica del fútbol asociación. Se respetan las etapas de desarrollo de los participantes y para ello se cuenta con la calidad y experiencia de los entrenadores de la Organización Pumitas de fútbol soccer, la cual tiene 26 años de vida.

Las instalaciones donde se desarrolla la clínica son las de la Organización Pumitas, las mejores de México. En ellas hay canchas en perfecto estado, listas para la práctica y enseñanza del fútbol asociación. También se ofrecen otras actividades deportivas complementarias, como atletismo, gimnasia, natación y actividades lúdicas.

Al igual que en el curso de verano, los niños que asistan a la clínica de fútbol tendrán un seguro de gastos médicos, lo cual garantiza la mejor atención médica posible en caso de ser necesario.

Se tiene la certeza y la seguridad de que el Curso de Verano de Pumitas y la Clínica Infantil de Fútbol Soccer son las mejores opciones para sus hijos en estas vacaciones.

Informes en la Dirección de Deporte Formativo y Recreación; costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, de 9 a 15 y de 17 a 19 horas, de lunes a viernes. Teléfonos: 56 22 05 26 y 27. Las inscripciones para ambos cursos serán del 3 de junio al 3 de julio. *g*

Presencia de Pumas en el Tri desde 1966

El espíritu y garra puma participaron por primera vez en una selección nacional en la Copa del Mundo de 1966 en Inglaterra, cuando cinco jugadores auriazules vistieron la casaca nacional: Enrique Borja, Aarón Padilla, José Luis González, Elías Muñoz y el actual presidente del club, Luis Regueiro; sin embargo, sólo Borja y Padilla jugaron los tres partidos completos.

Como en mundiales anteriores, México no logró colarse a la siguiente ronda, ya que empató dos veces: a un gol contra Francia y a cero ante Uruguay, y fue derrotado por Inglaterra —a la postre campeón del mundo— dos goles a cero.

Cuatro años después, en casa, México saboreó el triunfo al calificar por primera vez a la segunda ronda del torneo mundial y se ubicó entre las mejores ocho selecciones del mundo. En esa ocasión, tres pumas se unieron al grupo nacional: Aarón Padilla, José Luis González y Francisco Castrejón.

El Ganso Padilla fue quien más jugó: 270 minutos; pero fue José Luis González quien metió el único gol contra Italia en cuartos de final. De poco serviría: los azurri ganaron cuatro a uno.

Después del desastre de Haití en 1973, que impidió la asistencia de México al Mundial de Alemania 74, debieron pasar ocho años para estar nuevamente en un Mundial: Argentina 78.

Engañado por los buenos resultados, José An-

IVÁN PÉREZ

La crisis del fútbol nacional se prolongó hasta mediados de los años 80. Inesperadamente, Colombia renunció a la sede mundialista y México se postuló para organizarla en 1986. Para ese campeonato, Pumas aportó seis elementos; fue la ocasión en que más jugadores auriazules integraron la selección nacional: Raúl Servín, Manuel Negrete, quien anotó el gol más hermoso del Mundial ante Bulgaria, Félix Cruz, Luis Flores, Rafael Amador y Miguel España.

La contribución no quedó ahí. Después de conducir a Pumas al campeonato de liga en 1981, a la obtención de la Copa de la Concacaf y la Copa Interamericana, Bora Milutinovic se hizo cargo del tricolor y lo colocó en el sexto lugar del torneo.

Después de ser expulsado de toda competencia internacional por la FIFA debido al caso de los cachirules, México regresó en Estados Unidos 94 a disputar la Copa Mundial en el denominado Grupo de la Muerte, junto a Italia, Irlanda y Noruega. Culminó la primera ronda en primer lugar por diferencia de goles.

En dramático partido, México cayó ante Bulgaria en penales. Así se esfumó la posibilidad de pasar a cuartos de final. El único anotador fue el puma Claudio Suárez.

La siguiente participación de México en los mundiales fue Francia 98. Colocado en un grupo complicado junto a Holanda, Bélgica y Corea del Sur, el combinado tricolor consiguió invicto su boleto

a los octavos de final con un triunfo y dos empates, siempre remontando los marcadores.

Durante el torneo, Jorge Campos fue el único puma que participó en todos los partidos; el otro jugador universitario fue Braulio Luna,

quien jugó dos encuentros. Por tercera vez consecutiva, México calificó a la ronda de octavos de final; luego fue eliminado por Alemania 2-1.

Para el Mundial de Japón-Corea 2002, Jorge Campos representará nuevamente la garra, espíritu y pundonor puma, así como Francisco Gabriel de Anda, Alberto Rodríguez, Gerardo Torrado, Alberto García Aspe, Braulio Luna y Rafael García, que fueron miembros de esta canchra.



tonio Roca apostó por un equipo de jóvenes. Las consecuencias no se hicieron esperar: el equipo mexicano sufrió tres derrotas, con 12 goles en contra y sólo dos a favor.

Antes de la Copa FIFA, Tigres superó a Pumas en la final de la temporada 77-78; los universitarios jugaron sin cuatro de sus elementos claves: Arturo Vázquez Ayala, Enrique López Zarza, Leonardo Cuéllar y Hugo Sánchez, pues estaban concentrados con la selección de cara al mundial.

Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

Mientras dura el juego cada pieza tiene su particular oficio, y en acabándose todas se mezclan, juntan y barajan y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura
Miguel de Cervantes Saavedra

Vassily Smyslov

Una vez que el título mundial estuvo en manos de la FIDE, en 1948, se estableció el sistema que regiría hasta hace pocos años los encuentros por la supremacía ajedrecística.

Se convino que el campeón debía poner en juego su corona cada tres años, tiempo suficiente para realizar diferentes competencias eliminatorias en todo el mundo, que culminarían con el Torneo de Candidatos, cuyo vencedor obtendría el derecho a disputar el campeonato mundial con el campeón en turno, en un encuentro a 24 partidas. Cierta presión de la Federación Soviética de Ajedrez influyó para que se le diera al campeón la ventaja de conservar su título en caso de empate.

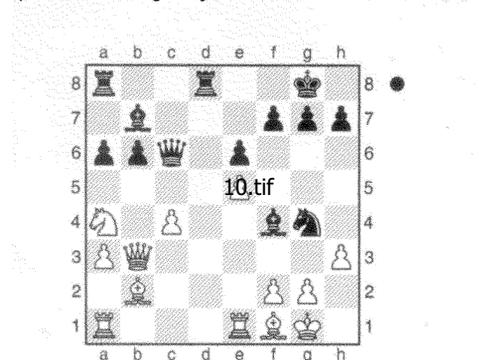
Otra controvertida cláusula permitía al campeón jugar un *match* de revancha tan sólo un año después, en caso de perder el título.

Vassily Smyslov (1921), considerado desde 1948 el segundo jugador de la URSS, derrotó a Botvinnik en 1957 con un contundente marcador de 6 a 3 y 13 tablas. Tres años antes, Smyslov había empatado un *match* por el campeonato mundial contra el mismo rival, pero el empate permitió a Botvinnik mantener el título, de la misma manera que lo había hecho contra Bronstein en 1951.

Smyslov ha sido uno de los más fuertes jugadores de la historia, aunque su estilo sobrio le impidió ser popular como otros campeones del mundo. Prueba de su gran calidad se confirma con el hecho de haber sido uno de los pocos jugadores en la historia en ganar dos veces el Torneo de Candidatos.

Para fortuna de los amantes del ajedrez, Smyslov todavía juega por el mundo y es uno de los grandes viejos prodigios del ajedrez. En 1958, Botvinnik haría uso de su derecho al encuentro de revancha y recuperaría la supremacía mundial.

Ahora te presento una partida jugada entre Smyslov, quien mueve negras, y Gerasimov.



Juegan las negras. Con una serie de golpes tácticos las negras ganan la presente posición. 1...Td3!! 2.Dxb6 [2.Dxd3 Ah2+ 3.Rh1 Cxf2+ 4.Rxh2 Cxd3+; 2.Axd3 Dxc2#] 2...Txb3! 3.Ad4 [3.Dxc6 Ah2+ 4.Rh1 Cxf2#; 3.gxh3 Dh1#] 3...Ah2+ 4.Rh1 Axe5+ 5.Rg1 Ah2+ 6.Rh1 Ac7+ 7.Rg1 Axb6+ 0-1

El 28 de mayo, el Sistema Incorporado se unió al segundo programa universitario Aprende a Nadar, que realiza la Coordinación de Cultura Física de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria. Veinte jóvenes de 16 escuelas del Sistema Incorporado conforman el primer grupo que aprovecha las instalaciones deportivas de la UNAM.

El curso constará de 24 sesiones (de mayo a julio), en las que se pretende que los asistentes dominen las habilidades básicas de natación, desde la flotación hasta diversos estilos de nado.

Segundo programa universitario Aprende a Nadar

Participa el Sistema Incorporado

Juan José Jaimez, coordinador de Cultura Física de Actividades Deportivas, manifestó al inicio del curso su interés en mantener el contacto con el Sistema Incorporado y hacerlo crecer. "La idea es ser indispensables para ellos y cumplir el objetivo de la UNAM: lograr una

educación integral. El deporte es parte de ella y ésta es una buena oportunidad para dar a conocer nuestras instalaciones".

La participación de los alumnos y profesores del Sistema Incorporado forma parte del Programa de Vinculación de la DGIRE, que ha

acercado a diversos planteles de dicho sistema el servicio de la ludoteca móvil, por medio del programa itinerante Jornada UNAM.

Las escuelas participantes son: Instituto Cultural Helénico, Colegio México Bachillerato, Preparatoria José P. Cacho, Centro Escolar Universitario, Instituto Universitario de México, Colegio Marcelino Champagnat, Preparatoria Manuela Cataño, Instituto Luis Vives, Colegio Partenón, Escuela Secundaria y Preparatoria de la Ciudad de México, Escuela Tomás Alva Edison, Preparatoria Leopoldo Kiel, Preparatoria La Salle Pedregal, Instituto Isaac Newton y Preparatoria Cencalli. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

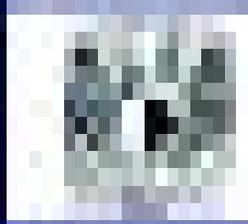
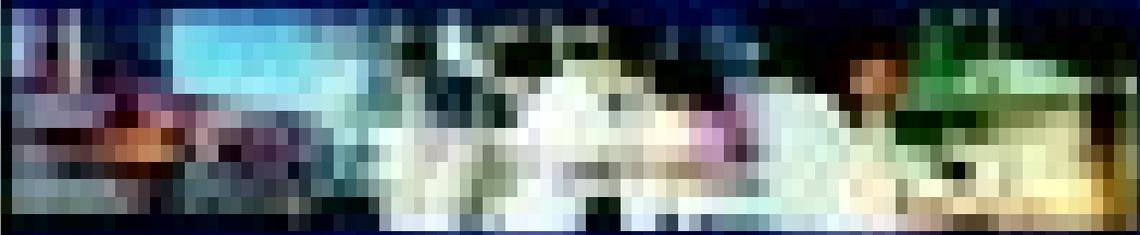
Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicláhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,549

La semana académica



CONTENIDO

1. Introducción
Presentación de la semana académica y sus objetivos.
Descripción de la estructura del programa.

2. Sesión de apertura
Discurso de bienvenida por parte del director del programa.
Presentación de los ponentes y participantes.

3. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

4. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

5. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

6. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

7. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

8. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

9. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

10. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

11. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

12. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

13. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.

14. Sesión de trabajo
Presentación de los trabajos de investigación.
Discusión y debate sobre los resultados obtenidos.